

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL ESTADO DE SONORA O.P.D.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO

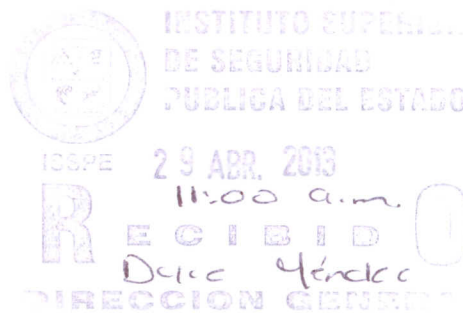
Dictamen del auditor independiente
Balance General

Estado de Ingresos y Egresos

Estado de variaciones en el patrimonio

Estado de cambios en la situación financiera

Notas a los estados financieros



JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

Guillermo Prieto 9, Col. Constitución, Hermosillo, Sonora

Tel. 2 08 15 73 correo: juanholquin90@hotmail.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Contraloría General del Estado de Sonora.

Al Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora O.P.D.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora O.P.D. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la Entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

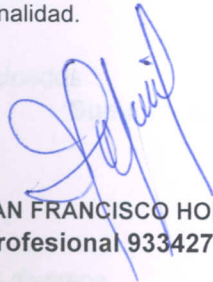
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.



C.P.C. JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ
Cédula Profesional 933427

29 de abril de 2013
Guillermo Prieto 9, Col. Constitución
Hermosillo, Sonora.

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

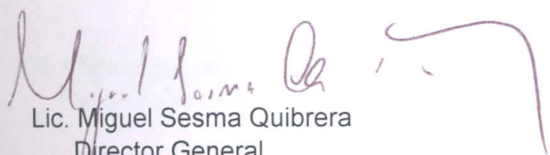
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011.

(Cifras en pesos históricos)

(Notas 1 y 2)

	2012	2011
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	\$205,570	\$1,168,659
Cuentas por cobrar (Nota 4)	12,311,964	1,467,718
Suma de activo circulante	<u>12,517,534</u>	<u>2,636,377</u>
ACTIVO FIJO		
Inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 5)	<u>42,286,840</u>	<u>42,793,581</u>
DIFERIDO		
Pagos anticipados	24,975	0
Suma de activo	<u><u>54,829,349</u></u>	<u><u>45,429,958</u></u>
PASIVO		
Acreedores diversos	7,229,026	3,754,107
Contribuciones por pagar	690,641	12,473
Suma de pasivo	7,919,667	3,766,580
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota 7)	41,892,625	42,793,581
Resultado de ejercicios anteriores	-1,490,006	1,426,258
Resultado del ejercicio	6,507,063	-2,556,461
Suma de patrimonio	<u>46,909,682</u>	<u>41,663,378</u>
Suma de pasivo y patrimonio	<u><u>\$54,829,349</u></u>	<u><u>\$45,429,958</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Miguel Sesma Quibrera
 Director General

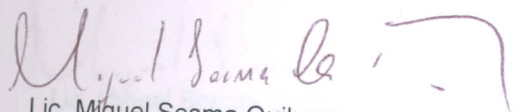

 Ing. Raúl Argüelles Elías
 Subdirector de Administración y finanzas

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en pesos históricos)

	2012	2011
INGRESOS		
Subsidio Gobierno del Estado de Sonora	\$25,562,773	\$16,796,646
Ingresos Fideicomiso Fasp	14,909,718	14,122,167
Ingresos propios	69,916,197	36,413,033
Intereses ganados		68
Ingresos diversos		263
Aportaciones de Municipios		1,620
Otros ingresos	33,440	0
Suma de ingresos	<u>110,422,128</u>	<u>67,333,797</u>
EGRESOS		
Egresos subsidio	25,527,373	16,777,256
Egresos Fasp	16,408,463	13,546,113
Egresos de ingresos propios	61,979,229	39,566,889
Suma de egresos	<u>103,915,065</u>	<u>69,890,258</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$6,507,063</u>	<u>-\$2,556,461</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Miguel Sesma Quibrera
Director General

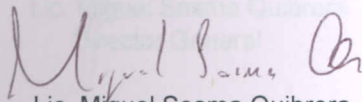

Ing. Raúl Argüelles Elías
Subdirector de Administración y finanzas

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2012 Y 2011
(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio Institucional	Remanente ejs. anter.	Remanente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2010	40,453,211	320,900	1,112,316	41,886,427
Adquisición de activos fijos	2,340,370			2,340,370
Ajuste a remanente de ejs. Anteriores		-6,958		-6,958
Aplicación a remanente ejercicio 2010		1,112,316	-1,112,316	
Remanente ejercicio 2011			-2,556,461	-2,556,461
Saldos al 31 de diciembre 2011	\$42,793,581	1,426,258	-2,556,461	41,663,378
Adquisición de activos fijos	-900,956			-900,956
Ajuste a remanente de ejs. Anteriores		-359,803		-359,803
Aplicación a remanente ejercicio 2011		-2,556,461	2,556,461	
Remanente ejercicio 2012			6,507,063	6,507,063
Saldos al 31 de diciembre 2012	41,892,625	-1,490,006	6,507,063	46,909,682

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Miguel Sesma Quibrera
Director General

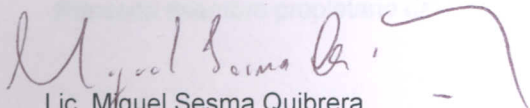

Ing. Raúl Argüelles Elías
Subdirector de Administración y finanzas

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en pesos históricos)

	2012	2011
Remanente (deficit) del ejercicio	\$6,507,063	-\$2,556,461
Más:		
Aumento de pasivo	4,153,087	3,334,135
Disminución de activo	481,766	3,445,727
Fuentes de Capital de trabajo	<u>4,634,853</u>	<u>6,779,862</u>
Menos:		
Disminución de Patrimonio	3,817,219	2,340,371
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	-2,556,461	1,112,316
Aumento de cuentas por cobrar	10,844,247	1,434,113
Aplicaciones de Capital de Trabajo	<u>12,105,005</u>	<u>4,886,800</u>
Aumento de Capital de Trabajo	-963,089	-663,399
Efectivo al inicio del año	<u>1,168,659</u>	<u>1,832,058</u>
Efectivo al final del año	<u>\$205,570</u>	<u>\$1,168,659</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Miguel Sesma Quibrera
Director General


Ing. Raúl Argüelles Elías
Subdirector de Administración y finanzas

NOTA 1.- ANTECEDENTES, ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA DEL ORGANISMO.

La Entidad fué creada como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora de acuerdo a la Ley No. 225 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, en el Capítulo III, Sección Tercera, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 30 de diciembre de 1996, modificada el 18 de diciembre de 2003, en el Boletín Oficial que publica el Decreto No. 53, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado.

El Instituto tiene como objeto promover el desarrollo de las ciencias y técnicas relacionadas con la seguridad pública y constituirse en la instancia estatal adecuada y responsable para la formación y capacitación científica y profesional de los elementos integrantes de las instituciones y corporaciones estatales y municipales dedicadas al cumplimiento de las funciones de seguridad pública y tránsito del personal penitenciario y de los centros de internamiento para menores infractores, así como la actualización y capacitación de maestros e investigadores en estas materias, conforme a los términos de esta ley, su reglamento general y demás normatividad aplicable. Lo anterior sin perjuicio de que las actividades de capacitación puedan desarrollarse de manera permanente a través de la corporación en que los elementos presten sus servicios de seguridad pública.

La estructura del organismo se integra por:

- I.- Consejo Directivo.
- II.- Dirección General.

El Consejo Directivo se forma con:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador del Estado
- II: Un Vicepresidente, que será el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, quien sustituirá al Presidente en ausencia.
- III. Como Vocales:
 - a) El Procurador de Justicia del Estado
 - b) El Secretario de Hacienda
 - c) El Secretario de Educación y Cultura
 - d) Tres Presidentes Municipales, a invitación del Presidente del Consejo Directivo.
 - e) Dos representantes, respectivamente, de los sectores social y privado a invitación del Presidente del Consejo Directivo.
- IV.- Un Secretario, que será el Director General del Instituto y que asistirá solo con voz.

Por cada miembro propietario del Consejo Directivo deberá haber un suplente.

NOTA 2.- BASES CONTABLES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, Sonora, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Sonora:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGE). Emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizada por la UCG de la SHCP.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011	Variación
BBVA Bancomer cta. 0104851579		\$417,749	-\$417,749
BBVA Bancomer cta. 0105699789		43,134	-43,134
BBVA Bancomer cta. 0150600164	\$1,212	385	827
BBVA Bancomer cta. 0183934853	7217	696,706	-689,489
BBVA Bancomer cta. 0108186421	17	10,685	-10,668
BBVA Bancomer cta. 0189928987	197124	0	197,124
	\$205,570	\$1,168,659	-\$963,089

Las cuentas de BBVA Bancomer detalladas a continuación fueron reclasificadas a acreedores diversos por tener saldos en rojo al 31 de diciembre de 2012.

BBVA Bancomer cta. 0104851579	-262,091
BBVA Bancomer cta. 0105699789	-989,330
	<u>-\$1,251,421</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011	Variación
Deudores diversos	\$12,279,231	\$1,455,942	\$10,823,289
Subsidio al empleo	32,733	11,776	\$20,957
	\$12,311,964	\$1,467,718	\$10,844,246

El incremento por \$ 10,823,289 en deudores diversos se debe a cuentas por cobrar a los Gobiernos de los Estados del país, que han enviado personal a recibir cursos de policía acreditable en esta Institución.

NOTA 5.- INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011	Variación
Edificio y terreno	\$29,074,644	\$29,074,644	0
Mobiliario y equipo de administración	3,910,745	3,719,319	191,426
Equipo de aulas	838,983	674,495	164,488
Equipo de cocina y comedor	228,540	211,760	16,780
Maquinaria y equipo	3,509,284	3,568,883	-59,599
Equipo de transporte	2,174,651	3,070,460	-895,809
Mobiliario de dormitorios	780,772	704,799	75,973
Maquinaria y equipo de seguridad	1,602,773	1,602,773	0
Animales de trabajo	129,031	129,031	0
Equipo e instrumental médico	37,417	37,417	0
	\$42,286,840	\$42,793,581	-\$506,741

La disminución por \$895,809.00 en Equipo de Transporte se originó por la baja de siete vehículos con 10 o más años de servicio, la cual fue autorizada por el Consejo Directivo del organismo.

NOTA 6.- PASIVO.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011
Acreedores diversos	\$7,229,026	\$3,754,107
Contribuciones por pagar	690,641	12,473
Totales	\$7,919,667	\$3,766,580

La Entidad no tiene obligaciones laborales con su personal por conceptos diferentes al fondo de retiro por pensiones y jubilaciones con el Iссsteson.

NOTA 7.- PATRIMONIO

La Entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

- I. Por aportaciones del gobierno del Estado de Sonora.
- II. Por aportaciones del Gobierno Federal, Municipios y en general toda clase de entidades gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales.
- III. Los subsidios de cualquier naturaleza.
- IV. Los ingresos por cuotas de recuperación por los servicios que presta.
- V. En general los ingresos que se obtengan por cualquier acto legal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011
Patrimonio	\$41,892,625	\$42,793,581
Resultado de ejercicios anteriores	-1,490,006	1,426,258
Resultado del ejercicio	6,507,063	-2,556,461
Totales	\$46,909,682	\$41,663,378

Con asientos de ajuste de auditoría se eliminó el doble registro del activo fijo en egresos y patrimonio por \$394,216, de acuerdo como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el ejercicio 2012.

NOTA 8.- INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2011
Subsidio Gobierno del Estado de Sonora	\$25,562,773	\$16,796,646
Ingresos Fasp	14,909,718	14,122,167
Ingresos propios	69,916,197	36,413,033
Intereses ganados	0	68
Ingresos diversos	0	263
Aportaciones de Municipios	0	1,620
Otros ingresos	33,440	0
Totales	\$110,422,128	\$67,333,797

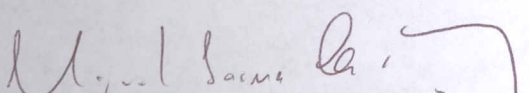
NOTA 9.- EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto manejado en 2012 de acuerdo como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se señala a continuación:

Capitulo	Partida	Aprobado	Ampliado	Modificado
1000	Servicios personales	\$18,308,268	\$9,180,564	\$27,888,630
2000	Materiales y suministros	13,120,356	11,210,780	27,774,197
3000	Servicios generales	26,279,169	24,220,926	52,057,620
4000	Transferencias y asignacion	0	0	1,585,000
5000	Bienes muebles e inmuebles	843,163	7,258,901	1,116,681
Totales		\$58,550,956	\$51,871,171	\$110,422,128

Capitulo	Partida	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	Servicios personales	\$27,488,832	\$27,488,832	\$27,488,832	\$27,488,832
2000	Materiales y suministros	24,090,275	24,090,275	20,868,086	20,868,086
3000	Servicios generales	50,750,957	50,750,957	47,304,899	47,304,899
4000	Transferencias y asignacion	1,585,000	1,585,000	1,585,000	1,585,000
5000	Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0
Totales		\$103,915,064	\$103,915,064	\$97,246,817	\$97,246,817

Estas notas forman parte de los estados financieros del **INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA** al 31 de diciembre de 2012 y 2011.


Lic. Miguel Sesma Quibrera
Director General


Ing. Raúl Argüelles Elías
Subdirector de Administración y finanzas